Quito, 30 de marzo de 2018

Señores
Accionistas
Ecuatantum SA.

A continuación el informe de la administración del ejercicio económico 2017:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el presente ejercicio económico**

Desde mi designación, los objetivos discutidos con el Director de la compañía, han sido ejercer la administración en un período en el que se ha buscado la disminución de gastos y personal local, contando para el efecto con el apoyo de Tantum Colombia.

En mi criterio, a pesar de la compleja situación económica que vivió el Ecuador durante el año 2017, se ha logrado minimizar las pérdidas de la compañía.

2. **Cumplimiento de disposiciones de la Junta General**

No han existido disposiciones de junta general impartidas al suscrito, sin embargo se ha mantenido continua comunicación con el Director de Tantum Andina y su Gerencia Financiera y Administrativa.

3. **Hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral o legal**

No se han producido eventos extraordinarios en el campo administrativo.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre y resultados anuales comparados con otros ejercicios**

Sin perjuicio de que se adjunta, para conocimiento de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, a continuación resumimos las principales cifras

ACTIVO:	$65749,02
PASIVO:	$60739,43
PATRIMONIO:	$5.009,59
INGRESOS:	$ 14890,00
GASTOS:	$17152,10
PÉRDIDA:	$2.262,10

5. **Propuesta de destino de utilidades**

Por existir pérdida, no existe utilidades a repartir a los accionistas

6. **Recomendaciones respecto a estrategias y políticas para el siguiente ejercicio**

La estrategia de mantener costos locales bajos y que, la operación y gestión comercial, se la pueda realizar con apoyo de Tantum Colombia, considero que es acertada. En mi criterio se debería seguir en la misma línea en el ejercicio 2018.

Una vez superado el difícil momento electoral y político que vivió Ecuador desde finales de 2016, nuestras expectativas son que haya mayor actividad económica en el ejercicio 2018 que ayude a obtener resultados positivos en este año.

7. **Estado de cumplimiento de normas respecto a propiedad intelectual y derechos de autor**

En mi criterio se ha respectado la normativa en referencia

Atentamente

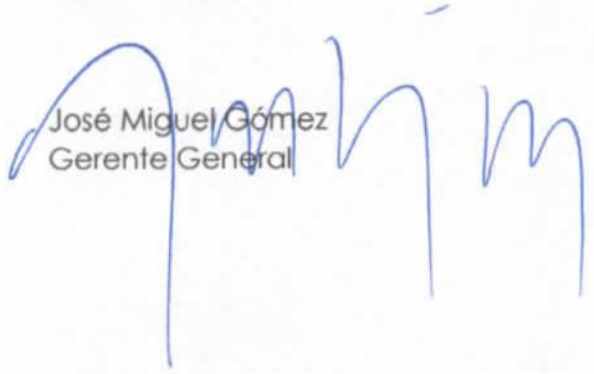

José Miguel Gómez
Gerente General